



GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DEPARTAMENTAL
PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS
SUBGRUPO DE LIQUIDACIÓN OFICIAL

LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO

A Contribuyentes Por Concepto Del Impuesto Sobre Vehículo Automotor

El Suscrito Funcionario del Subgrupo de Liquidación Oficial del Programa Gestión de Rentas, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ordenanza 066 de 2012, No. 000426 de 2.005, artículo 1 del Decreto 000142 de mayo 13 de 2.005, el decreto reglamentario 164 de 2013 y las demás normas concordantes y encontrándose dentro de los términos previstos en el artículo 717 del Estatuto Tributario Nacional **PROFIERE y NOTIFICA** mediante el presente acto administrativo la **RESOLUCIÓN SANCION Y LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO** determinadas para las obligaciones tributarias del impuesto sobre Vehículos Automotores correspondiente.

#	<u>RESOLUCIÓN SANCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE AFORO</u>	PLACA	CC/NIT	NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	VIGENCIAS	TOTAL	<u>FECHA DE ELABORACIÓN</u>
1	1278	TGW692	1066098171	ELVIS ANTONIO CASTRO GOMEZ	CALL 2 N15-63 27 DE MARZO POTOSI	PAILITAS - CESAR	2018-2019-2020-2021-2022	\$ 4225000	4 de diciembre de 2023
2	1131	DVD791	1779899	GREGORIO ARIZA URRUTIA	cil 14 17-46 San cmemente	VALLEDUPAR - CESAR	2020-2021	\$ 1675000	1 de diciembre de 2023
3	0937	GCT641	1064709366	FARES DAVID GUERRERO PALLARES	CALLE 7 16-79 LA TRINI	CURUMANI - CESAR	2020-2021-2022	\$ 14990000	28 de noviembre de 2023
4	1122	IAV86	49788083	MARIANA MERCEDES MOLONA MORILLO	CL 13 C N? 6 - 35	VALLEDUPAR - CESAR	2017-2018-2019-2020-2021	\$ 1403300	1 de diciembre de 2023
5	0395	RAI024	2183288	SAMUEL SANCHEZ SANCHEZ	CALLE 6A NR 4/56	PAILITAS - CESAR	2019-2020-2021	\$ 867180	20 de noviembre de 2023
6	0614	VAN986	50919800	ROSA MARIA ACUNA CASARRUBIA	KRA 26 # 2 l - 6 neiva	NEIVA - HUILA	2020-2021	\$ 3137000	23 de noviembre de 2023
7	0251	DVA116	28280700	MARTHA MARIA PINTO SARMIENTO	CL. 8 N? 12 - 46 chimila	EL COPEY - CESAR	2017-2018-2019-2020-2021	\$ 2413180	15 de noviembre de 2023
8	1138	DWR811	40036096	DORIS MEJIA OVALLO	CRA 11 # 13B-91 (OBRERO) obrero	VALLEDUPAR - CESAR	2019-2020-2021	\$ 1378060	1 de diciembre de 2023

9	0797	GVV910	49793658	CARMEN ALICIA VILLERO DAZA	CRA 5 15-66 CENTRO	PEREIRA - RISARALDA	2021-2022	\$ 9747000	24 de noviembre de 2023
10	1243	VAN985	18926313	EMILIANO PIEDRAHITA PORRAS	CRA 14 9-15 SAN JOSE	VALLEDUPAR - CESAR	2022	\$ 1023000	4 de diciembre de 2023

Contra el presente Acto Administrativo, procede recurso de reconsideración dentro de los dos (2) meses siguientes a su publicación, el cual deberá presentarse por escrito ante el funcionario competente del Subgrupo De Recursos Y Ejecuciones Fiscales Del Programa Gestión De Rentas, para su correspondiente radicación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 287 y 289 de la ordenanza 066 de 2012.

Nota: en caso de haber cancelado sus impuestos, favor hacer caso omiso a este acto.

Notificación el presente Acto Administrativo de conformidad con los artículos 565 y SS del Estatuto Tributario Nacional.

El presente edicto se publica por primera vez el día **30 de abril de 2024**, con ruta: Gobernación del Cesar-Convocatoria y Avisos de Interés-Documentos Oficina de Rentas.

Atentamente,



ROSARIO MARIA RUMBO ARIAS
Coordinadora del Subgrupo de Liquidaciones Oficiales
Programa Gestión de Rentas

Proyecto: IVETH MERCEDES SANJUANELO VEGA